

"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEGAL & CONTRACT CONSULTORAS MACV CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN."

En la ciudad de Quito el día 01 de Abril del dos mil diecinueve, siendo las, 14h00 en la oficina matriz de la Compañía, ubicado en la calle Av Shryris N36-120 y Suecia de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Sra. Alexandra Gabriela Sierra García en calidad de socio, la Sr. María José Proaño Navarrete en calidad de socio, quienes conforman la mayoría del capital social. Los socios por unanimidad designan al Ing. Fabian Cabascango, para que actúe como secretario de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión la Señorita Alexandra Gabriela Sierra García Presidenta de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria Universal. Se dispone al secretario que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar el Informe de Gerencia Periodo Contable Enero – Diciembre 2018

2.- Aprobar los Balances del Periodo Contable Enero - Diciembre 2018

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Aprobar el Informe de Gerencia Periodo Contable Enero – Diciembre 2018

La Señora María José Proaño Navarrete, Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes, quienes lo felicitan por su gestión durante el año anterior.

La Presidenta de la Junta, indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia, ante el cual existe una aprobación absoluta.

Aprobar los Balances del Periodo Contable Enero - Diciembre 2018

La presidenta de la junta Señora Alexandra Gabriela Sierra García, solicita que sea leído por parte del Señor Contador los Balances tanto general como el de Pérdidas y Ganancias del periodo Contable cerrado. El señor Contador después de su exposición, indica que la empresa no ha reflejado movimientos contables, por lo cual se debe este año no se cancelará impuesto a la renta.

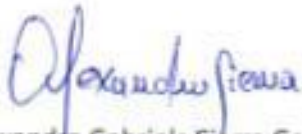
La Señorita Alexandra Gabriela Sierra García acepta y agradece la información facilitada por el Señor Contador, ante lo cual como presidenta de la Sesión, pregunta a los demás socios si están de acuerdo con los valores informados en los Balances.

La señora Alexandra Gabriela Sierra Garcia en calidad de socio, conjuntamente con la Señora María José Proaño Navarrete como Gerente General de la Compañía, indican que se acepta por unanimidad los informes presentados.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede 20 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan las dos mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 15h00 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



María José Proaño Navarrete.
GERENTE GENERAL



Alexandra Gabriela Sierra Garcia.
PRESIDENTE



Fabian Cabasango Calderón
SECRETARIO
